Cancillería

Radicado: S-GUEAC-25-032270

Bogotá D.C., Colombia, 29 de septiembre de 2025

Señora
ELEONORA BETANCUR GONZÁLEZ
Directora General
Agencia Presidencial para la Cooperación - APC Colombia
Cra. 10 #97-13
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Extensión del periodo de implementación proyecto N° 3240117212

Respetada Directora:

De manera atenta, me dirijo a usted con ocasión de referirme a la solicitud de modificación de los tiempos de ejecución del calendario de implementación del proyecto N° 3240117212 - "Cursos de formación para promover un segundo idioma como propuesta para cerrar las brechas de género".

Sobre este particular, me permito confirmar que, la UNESCO ha aceptado la modificación solicitada teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales descritas en dicha solicitud. En vista de lo anterior, a fecha límite de ejecución del proyecto fue extendida hasta el 31 de mayo de 2026. Cabe señalar que los informes financieros y de evaluación requeridos deberán ser enviados a la Comisión nacional a la mayor brevedad posible, una vez finalizado el proyecto.

Agradeciendo su atención y a la espera de su respuesta, me suscribo muy atentamente.

Atentamente,

CATALINA CEBALLOS CARRIAZO
Directora de Asuntos Culturales y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO

Anexos/Adjuntos: 0
Serie: PROCESOS

Sub-Serie: PROCESOS DE CONVOCATORIAS A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN